POLÍTICAS PÚBLICAS
Populi
PARA LA LIBERTAD

Asuntos Públicos

N.º 163

MARZO DE 2014

INSTITUCIONES Y LIBERTAD ECONÓMICA

Libertad Económica e Índices

Índice de Libertad Económica 2014: Bolivia es una Economía Reprimida

ELABORADO POR

Centro de Estudios POPULI

(591) 69501179 populi@populi-bo.org www.populi.org.bo

Asuntos Públicos

Políticas Públicas para la Libertad

N° 163–Marzo 2014

Índice de Libertad Económica 2014: Bolivia es una Economía Reprimida

"Una sociedad que priorice la igualdad por sobre la libertad no obtendrá ninguna de las dos cosas. Una sociedad que priorice la libertad por sobre la igualdad obtendrá un alto grado de ambas."

Milton Friedman.

Desde el año 1995 la Fundación Heritage, en conjunto con el *Wall Street Journal*, publica anualmente el *Índice de Libertad Económica.* El cual proporciona una herramienta objetiva para el análisis de la libertad económica en más de 180 países alrededor del mundo.

Recientemente se publicó la edición número 20 titulada *"Fomentando Oportunidad Económica y Prosperidad".* La **Fundación POPULI** por noveno año consecutivo se convierte en el socio de la Fundación Heritage en la elaboración de este Índice, y a continuación presenta un análisis más pormenorizado, en base a los resultados de este índice, de la libertad económica en Bolivia.

¿Qué es la libertad económica y cómo se la mide?

La libertad económica es el derecho fundamental de todo ser humano de controlar su propio trabajo y propiedad. En una sociedad económicamente libre, los individuos son libres de trabajar, producir, consumir e invertir. En sociedades económicamente libres, los gobiernos permiten que la mano de obra, el capital y los bienes puedan moverse libremente, y se abstienen de la coerción o restricción de la libertad más allá de la medida necesaria para proteger y mantener la libertad misma[1].

El Índice elaborado por la Fundación Heritage mide la libertad económica en base a 10 áreas que incluye variables cuantitativas y cualitativas, agrupadas en cuatro grandes categorías o pilares, de la libertad económica, los cuales son: i) Estado de Derecho, que comprende derechos de propiedad y la libertad frente a la corrupción; ii) Gobierno Limitado, que comprende la libertad fiscal y el tamaño del gasto del gobierno; iii) Eficiencia Regulatoria, que comprende la libertad para hacer negocios, libertad laboral, y la libertad monetaria; y finalmente iv) Mercados Abiertos, que toma en cuenta la libertad comercial, libertad de inversión y la libertad financiera.

Cada una de las diez libertades económicas se califica en una escala de 0 a 100. La puntuación global de un país se deriva promediando de manera simple estas diez áreas[2]. Según esta puntuación, se clasifica a los países en: *libres* si su índice se encuentra entre 100 y 80; *mayormente libres* si su índice se encuentra entre 79,9 y 70; *moderadamente libres* si su índice se ubica entre 69,9 y 60; *mayormente controlados* si su índice se ubica entre 59,9 y 50; y

[1] Fundación Heritage y Wall Street Journal (2014): "Índice de Libertad Económica 2014 Fomentando Oportunidad Económica y Prosperidad".

reprimidos si su el índice se ubica por debajo de 50[2].

Bolivia y el Índice de Libertad Económica

Como se puede apreciar en el gráfico N°1, desde el año 2004, de acuerdo con la medición de este Índice, la libertad económica en Bolivia ha ido cayendo sistemáticamente. En la edición de este año, Bolivia obtuvo una puntuación de 48,4 puntos, lo que significa que está considerada dentro del grupo de economías ***reprimidas.***

Gráfico Nº 1: Libertad Económica en Bolivia

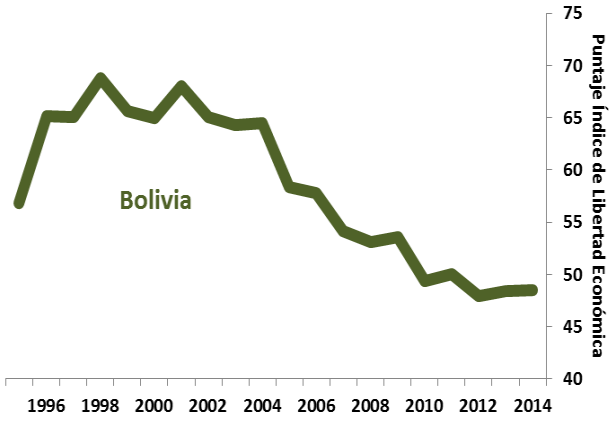

Fuente.- Elaboración en base a los datos del Índice de Libertad Económica

1. Estado de Derecho

Como se mencionó anteriormente, este pilar comprende las áreas de *derechos de propiedad* y *libertad frente a la corrupción.*

Aquí se examina el grado en que las leyes protegen la propiedad privada de los individuos, las probabilidades de expropiación que existen en una economía, la independencia del poder judicial, la existencia de una normativa clara y el nivel de corrupción de la justicia.

Gráfico Nº 2: Bolivia: Puntaje y Ranking por Áreas en el *Índice de Libertad Económica 2014*

Área	2014	Rank
Derechos de Propiedad	10.0	10.0
Libertad de Corrupción	28.1	28.0
Gasto de Gobierno	87.1	88.8
Libertad Fiscal	62.5	64.1
Libertad Empresarial	53.4	55.8
Libertad Laboral	29.9	30.8
Libertad Monetaria	70.0	67.4
Libertad Comercial	77.6	74.3
Libertad de Inversión	15.0	10.0
Libertad Financiera	50.0	50.0

Nota.- El Ranking se realiza sobre 186 economías.
Fuente.- The.Heritage Foundation.

Una calificación perfecta en esta sección implicaría que la propiedad privada es garantizada por el gobierno, que existe un poder judicial eficiente al hacer cumplir la ley y que no existe corrupción ni expropiación de bienes.

En contraposición, Bolivia fue calificada con 10 puntos sobre 100 posibles en *derechos de propiedad* y con 28 puntos en el de *libertad frente a la corrupción* (ver Gráfico 2).

Contrastando con la realidad se puede ver que rara vez los *derechos de propiedad* son protegidos; son frecuentes las tomas de tierras y el sistema judicial actúa lentamente ante este tipo de infracciones a la normativa. Cabe añadir que desde el año 2006 las expropiaciones o nacionalizaciones de algunas empresas ha generando un incertidumbre desincentivando una mayor inversión de no solo empresas grandes, sino también de medianas y pequeñas.

[2] Para una revisión acerca de la metodología de cálculo del Índice de Libertad Económica ver http://www.heritage.org/index/book/methodology.

2. Gobierno Limitado

Respecto a la *libertad fiscal,* Bolivia tiene una puntuación de 87,1 puntos sobre 100 posibles. Es la mejor puntuación de Bolivia en el Índice (ver Gráfico 2). Esta área toma como variables las tasas impositivas sobre las empresas y las personas, y el total de ingresos tributarios en relación al PIB.

Cabe recordar sin embargo que la base tributaria en Bolivia descansa mayormente sobre pocas empresas y en determinados sectores lo que hace que la carga tributaria en relación al PIB no sea tan elevada como en otros países.

También notar que tanto las tasa impositiva sobre las empresas y personas en Bolivia no es tan alta como en otros países, sin embargo durante los últimos años el número de impuestos sobre el sector formal ha crecido, por ejemplo impuestos para seguridad social, e impuesto especiales al sector bancario, por ejemplo, que hacen efectivamente crear más empresas y empleo formal en Bolivia.

Por otro lado en lo que se refiere al tamaño del *gasto del gobierno,* Bolivia recibe una nota de 62,5 puntos (ver Gráfico 2), luego de que éste aumentase de un 29,3% el año 2000 hasta un máximo relativo de 36,1% en relación al PIB en el año 2012. Con esta puntuación Bolivia se encuentra en la posición 114 de 186 en esta área.

Resaltar sobre esto que a medida que los gobiernos gastan más, los individuos invierten menos por el efecto desplazamiento. La inversión pública, como en el caso de Bolivia, comienza a ser superior a la inversión privada, se crean menos empleos formales de calidad y se fomenta el favoritismo entre Estado y empresas privadas para acceder a contratos con el gobierno.

Gráfico Nº 3: Bolivia: Doing Business (DB). Posición en el ranking en relación a 189 países.

Temas	DB 2014	DB 2013	Cambio
Apertura de un negocio	180	178	-2
Obtención permiso construcción	136	121	-15
Obtención de electricidad	128	129	1
Registro de propiedades	144	141	-3
Obtención de crédito	130	126	-4
Protección de los inversores	138	137	-1
Pago de impuestos	185	183	-2
Comercio transfronterizo	126	120	-6
Cumplimiento de contratos	131	133	2
Resolución de la insolvencia	67	67	-

Fuente.- En base al estudio Doing Business, Banco Mundial.

3. Eficiencia Regulatoria

Este pilar del *Índice* contiene las áreas de *libertad para hacer negocios, libertad laboral* y *libertad monetaria.*

La libertad para hacer negocios, es una medida cuantitativa de la capacidad para establecer, operar y cerrar una empresa. Mide la carga regulatoria para desarrollar negocios en un país, así como la eficiencia del gobierno en el proceso de reglamentación. Los datos para ésta área se obtienen del Reporte del *Doing Business.*

El Gráfico 3 muestra que en la última medición de 2013, Bolivia ha descendido en 7 de las 10 categorías en la facilidad de hacer negocios. Este hecho ha valido para que el país obtenga una puntuación de 53,4 puntos sobre 100 posibles en lo que concierne a la libertad para hacer negocios (ver Gráfico 2).

Puntualmente es cada vez más engorroso, en términos de número de procedimientos y días de espera para obtener un permiso de construcción. También en relación a la medición de 2013, el comercio transfronterizo

es cada vez más costos en términos de días necesarios para exportar e importar y el costo por conteiner también ha aumentado.

Por su lado, el área de *libertad laboral* obtuvo una puntuación de 29,9 puntos sobre 100 posibles (ver Gráfico 2). Aquí se toma en cuenta en consideración seis factores tales como la relación entre salario mínimo y el valor adicional medio por trabajador, el obstáculo para la contratación de más trabajadores, la rigidez en el número de días trabajados, la dificultad para despedir empleados, el mandato legal de preaviso y la indemnización obligatoria. La puntuación se obtiene promediando estos seis indicadores de manera simple, y los datos se los obtiene estudio *Doing Business.*

Debido a las reformas realizadas, en Bolivia es cada vez más costoso contratar un trabajador de manera formal, y también la cuasi imposibilidad de despido tiende a volver menos flexible el mercado laboral. De igual manera la imposición e incrementos del salario mínimo también es un factor que influye en la falta de libertad laboral. La consecuencia directa de un mercado rígido es un aumento en la tasa de desempleo formal, y como se observa en el caso de Bolivia un aumento de la informalidad, y de la aparición de empresas pequeñas con poca capacidad de crecimiento y generación de empleo.

Por último, en este pilar se evalúa también la *libertad monetaria,* la cual se basa en la estabilidad de los precios, que toma en cuenta la inflación efectiva de los últimos tres años, y vigencia en el país de controles de precios. De acuerdo a la metodología de cálculo, el mayor peso se le da a los resultados de inflación más reciente, y luego la penalidad por controles de precios va de 0 a 20 puntos.

Debido a que este reporta toma datos desde Junio 2012 a Julio 2013, la inflación relevante para ésta área fue la observada en 2012, que fue de 4.54%, con lo cual, y tomando en cuenta la penalización de 15 puntos por la vigencia de controles de precios para venta de productos en el mercado local, principalmente y dado el congelamiento de precios de algunos servicios y carburantes, la puntuación de Bolivia en libertad monetaria es de 70 sobre 100, pero con una ubicación el ranking en el puesto 141 de 186 evaluados.

4. Mercados Abiertos

Este es el último pilar que toma en cuenta la *libertad de comercio internacional, libertad para invertir* y la *libertad financiera.*

El *Índice* ha calificado con 77,6 puntos en lo que se refiere a *libertad de comercio internacional.* Si bien es una de las mejores puntuaciones que ha tenido Bolivia, no deja de ser insatisfactoria. Las barreras al comercio internacional y las barreras no solo arancelarias, sino sobre todo las para arancelarias son los determinantes en que se apoya el cuerpo de investigadores para calcular el nivel de libertad en ésta área.

Por ejemplo, las restricciones a las exportaciones, tanto prohibiciones como otorgación de cuotas, así como la burocratización en la importación, sobre todo de normas sanitarias, procedimientos aduaneros, e intervenciones del gobierno, entre otras, son variables que dificultan el comercio exterior, y son frecuentemente usadas por los gobiernos, y el de Bolivia no es la excepción.

La siguiente área es *libertad para invertir,* en el cual obtendría una calificación máxima el país en el que no hubiese restricciones en el flujo de capital de inversión y en el cual a los individuos y a las empresas se les permitiese mover sus recursos dentro y fuera de las actividades específicas, tanto internamente como a través de las fronteras del país, sin restricciones.

Los elementos que forman parte del análisis de la restricción a la inversión son: i) el trato nacional con las inversiones extranjeras, en el cual Bolivia no ha destacado; ii) código de inversión extranjera, que considera la burocracia y la falta de transparencia en la

administración pública; iii) restricciones a la propiedad de la tierra; iv) restricciones a la inversión sectorial, como es el caso de la prohibición al sector agrícola de la compra de semillas transgénicas; v) expropiación de inversiones sin una compensación justa, práctica común en los últimos años; vi) control de cambio de divisas y, vii) controles de capital. Teniendo todos estos puntos en cuenta hemos sido calificados con 15 puntos sobre 100 en esta área.

Por último, se examina la *libertad financiera* en la cual Bolivia obtuvo 50 puntos. En esta área se toma en cuenta la eficiencia de la banca y la independencia de la misma, la propiedad estatal de bancos y otras instituciones y la interferencia del gobierno en el sector financiero.

En Bolivia se discute la total independencia del Banco Central (BCB) del gobierno. Prueba de esto son las modificaciones efectuadas en las tasas de interés, la creación de la Ley 393 de servicios financieros, la cual en su artículo 1 argumenta que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Como resultado de la Nueva Ley de Servicios Financieros, el financiamiento de empresas estatales y el crédito vivienda de interés social, también a tasas reguladas, son otros ejemplos del control del gobierno en el sector financiero.

Conclusión

El *Índice* permite hacer comparaciones entre países y proporciona información valiosa para hacer análisis de correlaciones entre la libertad económica y algunos indicadores. Por ejemplo, los niveles de crecimiento económico como el PIB o PIB per cápita, la tasa de desempleo o el bienestar.

Por la calificación que obtiene Bolivia en el *Índice de Libertad Económica 2014* podemos darnos cuenta que todavía tenemos un largo camino por recorrer en materia de libertad económica.

Bolivia, si quiere ser parte de los beneficios que trae consigo un mayor grado de libertad económica, debe comenzar ahora creando un marco institucional sólido que favorezca la inversión y proteja la propiedad privada, abrir sus mercados al resto del mundo sin miedo a competir con empresas extranjeras, mantener en niveles óptimos el gasto del gobierno, luchar efectivamente contra la corrupción y, además mejorar el clima de inversiones, junto con ayudar a la formación de negocios formales, sin acrecentar aún más las rigideces en el mercado laboral formal.

Bibliografía

Fundación Heritage y Wall Street Journal (2014): “Índice de Libertad Económica 2014, Fomentando Oportunidad Económica y Prosperidad”. www.heritage.org/index

Índice de Libertad Económica 2014: Bolivia es una Economía Reprimida

SEGUÍ NUESTRO TRABAJO

Estudios, monitores y herramientas en populi.org.bo

Centro de Estudios POPULI

(591) 69501179 populi@populi-bo.org www.populi.org.bo